**Convocatoria**

**Estudio de Mercado para la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL NORMATIVO Y TÉCNICO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**

El Ministerio de Salud Pública a través de la Gerencia del Proyecto Ecuador Libre de Desnutrición Infantil, convoca a proveedores nacionales a participar en el proceso de elaboración del Estudio de Mercado para la contratación del "**SERVICIO DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL NORMATIVO Y TÉCNICO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**".

Este estudio de mercado será utilizado para la definición del presupuesto referencial conforme el Informe de Necesidad, previo a la publicación del proceso de contratación.

**Aspectos a considerar:**

- La impresión y reproducción de 101.715 materiales normativos para el Ministerio de Salud Pública (Ciento un mil setecientos quince), será financiada con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que los oferentes deberán pertenecer a los países miembros de dicho banco.
- Los materiales normativos que se prevé imprimir, reproducir y entregar, deben cumplir con todas las especificaciones establecidas por las Direcciones: Dirección Nacional de Alimentación Saludable y Nutrición, Dirección Nacional de Salud Intercultural y Equidad, Dirección Nacional de Promoción de la Salud, y la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud, del Ministerio de Salud Pública, contenidas en el Informe de Necesidad.
- Los materiales normativos serán entregados parte en las bodegas de Planta Central y parte en las 9 Coordinaciones Zonales a nivel nacional del Ministerio de Salud Pública.
- La vigencia de la oferta será de mínimo 120 días.
- La cotización deberá incluir el costo unitario de cada ítem sin IVA.
- El precio que se cotice deberá incluir los costos directos e indirectos; así como también, los rubros derivados de importación, costos de desaduanización, pernoctación, fletes, embalaje, carga, descarga, transporte y seguros necesarios hasta el lugar de destino convenido, soporte técnico regular, etc.
- Las proformas deberán ser emitidas en formato digital con firma electrónica válida de preferencia en formato QR (para lo cual se sugiere utilizar la aplicación FIRMA EC https://www.firmadigital.gob.ec/descargar-firmaec/válida), a los correos electrónicos: proyecto.eldi@msp.gob.ec y proyecto.bid@mspsalud.gob.ec **hasta el día 8 de agosto de 2024**.
- Previo a la emisión de la cotización de los materiales normativos, se requiere revisar en el enlace https://drive.google.com/drive/folders/1G08outIK2xQzbB4-5awuJFcXdcXGgABy?usp=sharing la documentación que se detalla:
  - Informe de necesidad con todas las especificaciones técnicas y diseños establecidos por las Direcciones: Dirección Nacional de Alimentación Saludable y Nutrición, Dirección Nacional de Salud Intercultural y Equidad, Dirección Nacional de Promoción de la Salud, y la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud, del Ministerio de Salud Pública.
  - Contenido de la proforma.